



Aguaray(S), 01 JUL 2022

RESOLUCIÓN N° 1102 - 022

VISTO:

La comisión de servicios que debe realizar en la ciudad de Salta el Ejecutivo Municipal. Sr. Alemán, Guillermo Sebastián DNI 31.022.881; por el día 04 de Julio del Cte año, y,

CONSIDERANDO:

Que, esta comisión de servicio tiene como objetivo participar de una reunión cuyo motivo es la adhesión en el marco del programa por mas federalismo y unidad de los salteños que presentara recientemente el gobernador Gustavo Sáenz.

Que dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, camioneta Toyota Hilux DX 4X4 Doble cabina Motor 2KD7829012 Chasis 8AJFR22G694538454 Patente IIM589 Caja de seguro S.A N° 4640003724016.

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión del citado viaje a la ciudad de Salta Capital.-

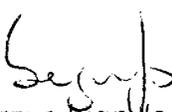
POR ELLO:

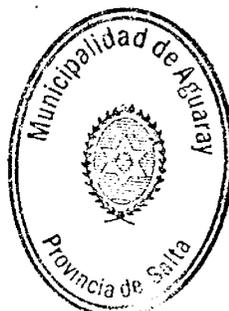
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL

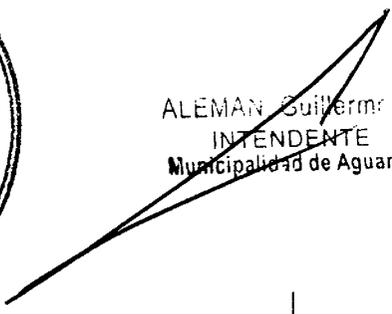
LEY N° 7936

RESUELVE

- Art.1º **COMISIONAR.** Al Ejecutivo Municipal, Sr Alemán, Guillermo Sebastián D.N.I. N° 31.022.881, a viajar a la Ciudad de Salta Capital, por el día 04 de Julio del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y CONSIDERANDO de la presente. -
- Art.2º **AUTORIZAR** Al Departamento Contable a emitir la correspondiente Orden de Pago por un (1) día de viatico a la Ciudad de Salta Capital, según el art. 1º de la presente más la suma de Pesos Cinco Mil 00/100 (\$5.000,00) para combustible y gastos varios, con cargo de rendición hasta 72 hs de haber finalizado con las actividades, más el plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 877/022, a nombre del Ejecutivo Municipal, Sr Alemán, Guillermo Sebastián D.N.I. N° 31.022.881
- Art.3º La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4º Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese. -


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

*Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.*

*Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque*